

carta del de cano ciencias juridicas

Actualizado Mar, 12/05/2020 - 4:14pm

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico cuenta con una amplia trayectoria, visibilidad y acogida en la región Caribe Colombiana, a ella pertenece uno de los dos programas pioneros del saber jurídico en la región y el de mayor tradición en el departamento del Atlántico. Asimismo, cuenta con un exclusivo programa de Maestría en Investigaciones Jurídicas y Socio Jurídicas, con una Maestría en Protección Social y una Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social. Para complementar su labor educativa, la facultad desarrolla cursos avanzados en convenio con organismos e institutos internacionales, como el Diplomado en Sistema Interamericano de Derechos Humanos ofertado en asocio con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desde hace más de 64 años, se han formado profesionales íntegros, críticos, globales, con amplias capacidades humanas, dispuestos a la contribución del derecho, al desarrollo social y económico del país. La facultad garantiza el acceso al estudio de las poblaciones más vulnerables social y económicamente, así como a poblaciones minoritarias como indígenas, rom, afrocolombianas, raizales, víctimas del conflicto armado y población con diversidad funcional, lo que evidencia el acceso a la educación superior de dichas poblaciones y exalta la labor que desarrolla del programa en un sistema educativo donde el 48% de la población de graduados en las diferentes carreras a nivel nacional egresan de universidades públicas y el 52% de universidades privadas .

Por otro lado, se tiene que la Facultad de Ciencias Jurídicas cuenta con una planta docente altamente calificada para el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, con un gran porcentaje de Doctores e investigadores categorizados por Colciencias, y comprometidos con el desarrollo de las comunidades, con el apoyo del Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación y el Centro de Investigaciones Luis Eduardo Nieto Arteta, al punto de haber sido reconocido el programa de Derecho con la ?Medalla Barrancas de San Nicolás? que otorga el Concejo Distrital de Barranquilla para exaltar la labor académica y de proyección social ejercida en la región.

Estamos frente a una facultad adscrita a múltiples redes académicas e investigativas, tales como la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho ?ACOFADE-, la Red Iberoamericana de Escuelas y Facultades de Derecho, entre otras, específicas a las áreas que integran el saber jurídico, donde se promueven aportes al conocimiento jurídico y la publicación y divulgación del mismo.

Cristina Montalvo Velásquez
Decana (e)
